Fecha de la visita (dd/mm/aaaa)	21/05/2025	Número de visita	1 Visita	Código EC	85-75-1034	% Cumplimiento Global	100,00%

Datos de la entidad contratista

Regional	Entidad contratista	NIT Entidad Contratista
Casanare	Corporación social fé y futuro - Corpofé	900552478-1

Nombre Representante Legal EC	Nombre de la sede de atención	
Julieth Vicley Virguez Aguirre	CFI Kairos	
Dirección de la sede de atención	**Municipio**	**Centro Zonal**
Kilómetro 7 Via Sirivana	Yopal	Yopal

Teléfono fijo	Teléfono móvil	Correo electrónico
0	3126220770	noprivativas.yopal@corpofe.org

Datos del contrato

Subdirección	Modalidad	Jornada de atención	Población que atiende	Tipo de discapacidad
SRPA	Libertad vigilada – asistida	0	SRPA	0

No. Contrato	Cupos contratados	Fecha SECOP aprobación de la póliza	Fecha de inicio del contrato	Fecha de finalización del contrato
8500-169-2025	25	31/03/2025	1/04/2025	31/10/2025

Valor del contrato	Nombre del Supervisor del Contrato	Cargo del supervisor del contrato
$ 110.777.275	Nidia Milena Rojas Bohorquez	Coordinador centro zonal

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: COMPONENTE TÉCNICO

1. Proyecto de atención institucional PAI	Cumple obligación

1. Proyecto de atención institucional PAI	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Criterio h	Cumple		
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		
	Criterio k	Cumple		
	Criterio l	Cumple		
	Criterio m	Cumple		
	Criterio n	Cumple		
	Criterio o	Cumple		

2. Plan de atencion individual inicial	Cumple obligación

2. Plan de atencion individual inicial	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Criterio h	Cumple		Observaciones: Se verifica acta grupal del 12/04/2025 Objetivo: orientar a los jóvenes/ adolescentes frente a los derechos sexuales y reproductivos. En el ítem explicación de la temática refiere psicoeducación entre género y tipo de orientación sexual. definiendo estos dos conceptos: En el acta no describe el desarrollo del objetivo propuesto para la actividad. En el plan de mejoramiento esta enfocado al compromiso y asistencia a la actividad. Se solicita al operador coherencia en registro de la información y este sea más completo describiendo el desarrollo de la actividad, metodología. En el plan de mejoramiento sea coherente a la temática.

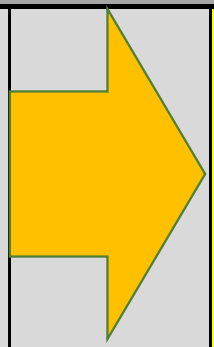
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Variable no aplica			
3. Anexo de historia de atención				**Cumple obligación**
3. Anexo de historia de atención	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		Registro de las intervenciones por cada área. 1. Se verifica que el operador que en el registro de las intervenciones grupales mediante Tics en la modalidad el operador no cuenta el ajuste y adaptación en el planeador de las intervenciones en cuanto metodología y material de apoyo. No tienen en cuenta los recursos a utilizar en medios tecnológicos que se adapten al método de atención. 2. Al verificar acta de intervención grupal donde registra Link virtual no indica de que plataforma, al verificar los soportes de la actividad adjuntan pantallazos de whatsapp con tres horarios diferentes información no reportada en el acta. Se solcita que el operador defina con los usuarios la plataforma a utilizar para la actividad, de igual manera cuando se presenten cambios en el horario o medio de comunicación registrar en el acta la información. Se recomienda realizar compromiso con los usuarios de cumplimiento al cronograma establecido y reporte a la autoridad administrativa la inasistencia.
	Criterio c	Cumple		
4. Cronograma de actividades				**Cumple obligación**
4. Cronograma de actividades	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Variable no aplica			

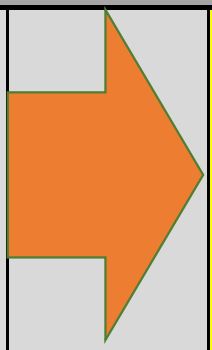
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Alimentación y Nutrición				**Cumple obligación**
5.1 Refrigerio industrializado	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
6. Atención en forma separada				**Cumple obligación**
6. Atención en forma separada	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
7. Acuerdo de convivencia				**Cumple obligación**
7. Acuerdo de convivencia	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Criterio h	Cumple		
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	Criterio k	Cumple		
8. Adelantar acciones conjuntas con madres/padres de familia o adultos responsables para consecución de documentos de identidad				**Cumple obligación**
8. Adelantar acciones conjuntas con madres/padres de familia o adultos responsables para consecución de documentos de identidad	Utilice la lista desplegable de la celda amarilla para validar si la variable se cumple o no se cumple		**Cumple variable**	**Observación variable**
9. Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal y/o educación para el trabajo y desarrollo humano según las características del adolescente o joven, a las exigencias del SENA u otras entidades públicas o privadas reconocidas y certificadas por autoridad competente				**Cumple obligación**
9. Informar y articular con la autoridad administrativa las gestiones necesarias para garantizar la vinculación de los usuarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Variable no aplica			

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

10. Apoyar acciones para definir situación militar				**Cumple obligación**
10. Apoyar acciones para definir situación militar	Utilice la lista desplegable de la celda amarilla para validar si la variable se cumple o no se cumple		**Cumple variable**	**Observación variable**

11. Realizar acciones para que la red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios (as), acorde con lo establecido en los lineamientos técnicos del ICBF				**Cumple obligación**
11. Realizar acciones para que la red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de los usuarios (as)	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Variable no aplica			

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

12. Contar con mecanismos de control que impidan el acceso a objetos cortopunzantes (fuera de las actividades programadas), armas de fuego, sustancias psicoactivas y cualquier otro material que signifique un riesgo o con lo que se pueda atentar contra la integridad personal o la de los demás, conforme con lo señalado en el lineamiento y demás documentos relacionados				**Obligación no aplica**
12. Contar con mecanismos de control que impidan el acceso a objetos cortopunzantes, armas de fuego, sustancias psicoactivas	Criterio a		**Variable no aplica**	**Observación variable**
	Criterio b			
	Criterio c			
	Criterio d			
	Variable no aplica	X		
OBLIGACIONES ESPECIFICAS: COMPONENTE ADMINISTRATIVO				
13. Mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato				**Cumple obligación**
13. Mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

14. Reglamento de trabajo				**Cumple obligación**
14. Reglamento de trabajo	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		Criterio b. Cumple. El operador cuenta con reglamento interno, procesos de inducción, y de evaluación del desempeño del talento humano de los operadores pedagógicos. Se recomienda unificar en el reglamento interno y en el proceso de induccion el formato denominado Chechk list de obligaciones contractuales.
15. Confidencialidad en el manejo de la información				**Cumple obligación**
15. Confidencialidad en el manejo de la información	Utilice la lista desplegable de la celda amarilla para validar si la variable se cumple o no se cumple		**Cumple variable**	**Observación variable**
16. Ejecutar las acciones orientadas por el ICBF en el marco de convenios, contratos, alianzas, cartas de intención, entre otras, para fortalecer el proyecto de vida de los usuarios				**Cumple obligación**
16. Ejecutar las acciones orientadas por el ICBF en el marco de convenios, contratos, alianzas, cartas de intención	Utilice la lista desplegable de la celda amarilla para validar si la variable se cumple o no se cumple		**Cumple variable**	**Observación variable**
				El operador presenta durante la visita actas que solicita a la profesional que realiza la actividad.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: COMPONENTE FINANCIERO				
17. Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC				**Cumple obligación**
17. Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		Cumpe. La contabilidad está registrada de acuerdo con las normas contables vigentes y las políticas las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Cuenta con el software contable (licencia) vigente, la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas PUC y esta se lleva por centro de costos por contrato. Cuenta con los soportes contables debidamente organizados y sus balances
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
18. Facilitar de manera oportuna e integral, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato				**Cumple obligación**
18. Facilitar de manera oportuna e integral, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que le solicite el supervisor del contrato	Criterio a	Cumple	**Cumple variable**	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		Cumple. Se cuente con los soportes, registro en los libros auxiliares y extractos de la cuenta de ahorros para el manejo de los recursos del contrato, la información es consistente entre los libros, soportes contables, soportes de pago y la información suministrada en el informe mensual de seguimiento financiero es valido y coinciden contra el valor pagado de acuerdo con la conciliación y/o extracto bancario,la información contable y el informe de seguimiento financiero cuentan con la firma del contador y/o revisor fiscal según sea el caso, se registra en la versión vigente establecida por el ICBF, los saldos totales no se encuentran en negativo, el talento humano presentado en el presupuesto inicial coincida con el contratado y la tabla de talento humano, la información contenida en las facturas o documentos equivalentes cumplen con los requisitos verificados ccon bienes y servicios, Facilita de manera oportuna e integral la información: libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera, cumplen con el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiriéndolos directamente a los pequeños productores, cumpliendo con el pago oportuno. Se esta garantizando la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, se entregua la información financiera requerida de acuerdo con los lineamientos establecidos para el cargue de la información en la Plataforma SECOP II,
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		
	Criterio g	Cumple		
	Criterio h	Cumple		
	Criterio i	Cumple		
	Criterio j	Cumple		
	Criterio k	Cumple		
	Criterio l	Cumple		
	Criterio m	Cumple		

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

19. Llevar la contabilidad por centro de costos				Cumple obligación
19. Llevar la contabilidad por centro de costos	Criterio a	Cumple	Cumple variable	**Observación variable**
	Criterio b	Cumple		Cumple. La ejecución del recurso se realiza de acuerdo con lo establecido por el ICBF, son utilizados únicamente en los gastos establecidos en el lineamiento para la modalidad o servicio contratado, los pagos de transacción de talento humano se hacen a traves de la cuenta bancaria y que este corresponda por nombre o cédula y monto, el talento humano cuenta con los pagaos al dia de seguidad social, los gastos de los adolescentes, jóvenes y administrativos corresponden a los autorizados en los lineamientos, se verifico en cada rubro y los libros contables, coincidiendo con loss oportes
	Criterio c	Cumple		
	Criterio d	Cumple		
	Criterio e	Cumple		
	Criterio f	Cumple		

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CONCEPTO INTEGRAL DE LOS PROFESIONALES DEL ICBF QUE REALIZAN LA VISITA DE SUPERVISIÓN	
Elabore un concepto sobre los resultados de la visita que integre las fortalezas, debilidades y alertas identificadas (no relacione nuevamente las obligaciones incumplidas)	
Fortalezas	**"Los documentos generados durante la atención de los usuarios se encuentran archivados y organizados Se percibe estado de bienestar de los usuarios. Trato respetuoso y amable del talento humano del operador Corpofe hacia los usuarios Espacios limpios y organizados en la sede operativa donde se presta el servicio Gestión y articulación institucional realizada por el operador para atender las necesidades de los usuarios durante la atención "**
Debilidades	**Al ingreso a la oficina administrativa a las 10:26 a.m. se observan condiciones de desaseo y desorden, los profesionales se encontraban laborando en ese ambiente.**
Riesgos	**Ninguno**

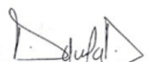
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES DE LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD CONTRATISTA QUE RECIBEN LA VISITA DE SUPERVISIÓN

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

RESPONSABLES DE LA ENTIDAD CONTRATISTA QUE RECIBEN LA VISITA DE SUPERVISIÓN			
1. Nombre	MARIA ALEJANDRA URUEÑA	**2. Nombre**	
CC	1121859742	**CC**	
Cargo	COORDINADORA	**Cargo**	
Teléfono	3153639256	**Teléfono**	
Firma		**Firma**	
3. Nombre		**4. Nombre**	
CC		**CC**	
Cargo		**Cargo**	
Teléfono		**Teléfono**	
Firma		**Firma**	
PROFESIONALES DEL ICBF QUE REALIZAN LA VISITA DE SUPERVISIÓN			
1. Nombre	SANDRA PATRICIA GUZMAN VALDERRAMA	**2. Nombre**	LUCELLY DEL CARMEN BERNAL GUTIERREZ
CC	33645975	**CC**	22523580
Profesión	PSICOLOGA	**Profesión**	NUTRICIONISTA
Teléfono	3212063339	**Teléfono**	3106998516
Firma		**Firma**	
3. Nombre	DANIELA LOPEZ PESCA	**4. Nombre**	GILMA UNDA UNDA
CC	1057599739	**CC**	47.429.914
Profesión	ABOGADA	**Profesión**	CONTADORA
Teléfono	3143413724	**Teléfono**	3138519910
Firma		**Firma**	
5. Nombre		**6. Nombre**	
CC		**CC**	
Profesión		**Profesión**	
Teléfono		**Teléfono**	

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Firma		**Firma**	

Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÌTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012